

REGISTROS DE DECRETOS 2021 02755 Por Nuestros Héroes Las Malvinas son Argentinas 28 de diciembre de 2021.-

VISTO: B7220CWL

La solicitud efectuada por la Sra. ZACARIAS NATALIA DNI 42.558.499, requiriendo a esta Municipalidad la posibilidad de proceder al traslado a su Ciudad de origen, Santa Fe, debido a la situación de violencia familiar,

Que en dicha oportunidad el caso está siendo acompañado desde las Subsecretarias de Desarrollo Social y el espacio de Genero y Diversidad y que en esta oportunidad este Municipio no contó con vehículo Municipal para efectuar el viaje;

CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo desea hacerse cargo en consecuencia de los gastos originados con motivo de tal traslado, el que fue realizado por la Agencia de Remis STYLO, propiedad del Sr. BATTICCI JUAN IGNACIO, a quien corresponde abonársele por tal servicio,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:

ARTICULO 1*.- Otorgar un subsidio de Pesos CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$4.250.-) a la Sra. ZACARIAS NATALA DNI 42.558.499, requiriendo a esta Municipalidad la posibilidad de proceder al traslado a la Ciudad de Santa Fe, la misma, persona carente de recursos, la cual ha sufrido violencia familiar y está debidamente acreditada por la Subsecretaría de Desarrollo Social mediante encuesta socio económica, y el espacio de Genero y Diversidad, conforme los vistos y considerandos del presente.-

ARTICULO 2*.- Autorizar a la Tesorería Municipal a librar el pago de la suma de Pesos expuesta en el artículo anterior a favor de la Agencia de Remis STYLO del Sr. BATTICCI JUAN IGNACIO, en su calidad de prestador del servicio solicitado. El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a las Jurisdicción 01-Categoría Programática 01.04-.3.5.1.0 "Subsidio a indigentes" del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3 *.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO Nº2533

MGL

Dr. José Matias Balsamelio Secretario de Gestlón Institucional Municipalidad de Monte

Ing. José M Castro Intendente Municipalidad de Monte